

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 25-44.

## La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena

### Mining and Hydroelectric Expansion at Expense of Farming and Tourist Dispossession: Ecoterritorial Conflicts at Basin Limits in Argentine-Chilean Patagonia

Bárbara Jerez Henríquez\*

#### Resumen

Durante los últimos 20 años en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena se multiplicaron los denominados conflictos ecoterritoriales extractivistas por la implementación de proyectos de minería y represas a gran escala liderados por grandes corporaciones transnacionales en localidades dedicadas fundamentalmente a actividades agropecuarias tradicionales y emergentes, donde también el turismo es un importante rubro en plena expansión. Los proyectos en cuestión significan una amenaza para dichas actividades porque implican el despojo de los bienes comunes naturales y de las condiciones especiales posibilitan su existencia, donde el agua, la tierra y la biodiversidad son importantes elementos en disputa. En este escenario surge una pugna de territorialidades que conlleva fuertes implicancias transfronterizas, por los graves impactos ecoterritoriales y geopolíticos generados en el territorio, los que terminan convirtiendo a las localidades intervenidas en nuevas “zonas de sacrificio”. Enfocamos entonces este trabajo desde una Geografía Crítica de carácter Descolonial, y finalizamos exponiendo la necesidad de fortalecer planificaciones regionales y ordenamientos territoriales que se enfoquen en democratizar las economías locales, donde las actividades agropecuarias y turísticas tengan un espacio privilegiado y se potencien procesos de democracias territoriales que garanticen una participación plena de las comunidades locales afectadas.

**Palabras clave:** extractivismo, actividades agropecuarias, turismo, conflictos ecoterritoriales, Patagonia.

---

\* Doctora en Estudios latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México. Becaria posdoctoral CONICET, Instituto de Ecología y Ambiente Humano, Facultad de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Salta, Argentina. Investigadora responsable proyecto de investigación posdoctoral: “La Ecología Política de las territorialidades transfronterizas del litio en la Puna argentino-chilena. Un acercamiento a sus impactos ecoterritoriales y geopolíticos”.

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

### Abstract

Over the past 20 years, in transboundary basins of Argentine-Chilean Patagonia, are ecoterritorials multiplied conflicts, by the implementation of mining and hydroelectric mega projects, led by large transnational corporations in places dedicated to emerging traditional agricultural activities and where also tourism is an important item in full expansion. The mega projects in question pose a threat to these activities because they involve dispossession of natural commons and its special conditions that make possible its existence, where water, land and biodiversity are important elements in dispute. In this scenario appears a struggle of territoriality that carries strong cross-border implications, extractivisms which eventually ends up becoming question arises the towns intervened in new "sacrifice zones". We focus this work from a Critical Geography decolonial character, and ended stating the need to strengthen regional planning and territorial systems that focus on democratizing local economies, where agriculture land and tourist activities have a privileged space, and processes of territorial democracies potentiate to ensure full participation of local communities affected.

**Keywords:** extractivism, farming, tourism, ecoterritorial conflicts, Patagonia.

### Presentación

En este artículo elaboramos una discusión en torno a los conflictos que emergen durante los últimos veinte años a raíz del avance extractivista minero-hidroeléctrico en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena, los cuales son manifiesto de los actuales patrones de acumulación capitalista que, como en épocas anteriores, vuelven a situar a América Latina como una verdadera zona de sacrificio. Amplían su intervención extractivista hacia las zonas de fronteras binacionales y sus cuencas transfronterizas en las que se ubican importantes fuentes de bienes comunes naturales que actualmente con estratégicos y de alta demanda.

A los conflictos que emergen en el contexto de la implementación de proyectos extractivos de *commodities* a gran escala en las comunidades locales a lo largo y ancho de toda la comarca latinoamericana, optamos por denominarlos como “conflictos ecoterritoriales extractivistas” (Jerez, 2015). Con este concepto buscamos poner en el debate la pugna entre territorialidades opuestas que establecen incompatibles formas de relación y utilización de bienes comunes naturales cuando aterriza un proyecto extractivo a gran escala en una determinada región, dislocando, subordinando y desplazando en numerosas ocasiones a economías y formas de vida locales por la sobreexplotación, contaminación y despojo múltiple (Navarro, 2012) que en ellas dejan. Especialmente, cuando están basadas en actividades agropecuarias campesinas u originarias en pequeñas escalas, a áreas silvestres protegidas (como parques y reservas nacionales o provinciales) y a proyectos turísticos de

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

diversas magnitudes, donde estos megaproyectos desplazan incluso la posibilidad de construir desde los saberes y potenciales locales, que son tanto social, económica y ecológicamente más sustentables, y que responden a territorialidades diferentes a las que configuran los emprendimientos extractivos a gran escala.

Aquí retomamos el “giro ecoterritorial” de los movimientos sociales que Maristella Svampa (2012) plantea como consecuencia de la inflexión extractivista en América Latina, desde los cuales emergen lo que denomina como “conflictos socioambientales” (Svampa, 2012). Allí convergen las luchas ancestrales por la tierra de los pueblos indígenas y campesinos, con una participación ciudadana centrada en la defensa de los bienes comunes naturales, el ambiente y la biodiversidad como una plataforma donde estas luchas adquieren un lenguaje común de valoración de la territorialidad, junto al innovador cruce de las matrices indígenas-comunitarias con discursos ambientalistas, en los cuales tiene sin duda un rol central la defensa de la tierra y el territorio (Svampa, 2012).

Por su parte, Jiménez plantea la idea de conflictos ecoterritoriales para señalar el tejido articulado de los derechos territoriales con lo que define como la cuestión ecológica frente a la indiscriminada explotación de bienes naturales, situación que no está exenta de convergencias y desencuentros radicales (Jiménez, 2014).

La actual fase de acumulación del capitalismo extractivista proviene de un sistema-mundo moderno/colonial (Mignolo, 2007) que constituye una plataforma histórica de organización epistémica, económica y social a nivel global que estratifica territorios, sociedades, culturas y razas como inferiores y superiores, civilizadas y bárbaras, desarrolladas y subdesarrolladas, así como también entre zonas protegidas y zonas de sacrificio del capital extractivista contemporáneo. Desde ahí se constituye una verdadera estratificación territorial (Mignolo, 2007), donde la modernidad conlleva intrínsecamente en su trayectoria histórica de doble faz un lado oscuro de dominación (y colonialidad); a partir de su visibilización es posible dar cuenta de los conocimientos, sujetos, historias y geografías que han sido subordinadas e invisibilizadas. Desde allí se subordinó a un espacio marginal a países, epistemes varias y las distintas territorialidades que existen en América Latina, estableciendo una división internacional-territorial del trabajo que desterritorializa a toda la región y que finalmente impone una territorialidad hegemónica de carácter extractivista (Jerez, 2015).

Así, dentro del sistema-mundo moderno/colonial los países latinoamericanos son forzosamente definidos como enclaves primario-exportadores de materias primas, caracterizados por el establecimiento de una transnacionalización de sus sistemas productivos para la extracción de *commodities*, y por una extrema concentración de la riqueza que refuerza la relación de dependencia y subordinación para un nuevo ciclo de reproducción y ampliación de las ya preexistentes desigualdades sociales, culturales, políticas, económicas y territoriales que arrastra la colonialidad del desarrollo capitalista en América Latina.

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

Del sistema-mundo moderno/colonial resulta beneficiado un reducido grupo de países imperiales gracias a la conquista ibérica del subcontinente. La explotación extractivista de esta región desarrolló fuertes economías manufactureras que controlan la economía mundial; de allí surge la división internacional territorial del trabajo que somete a los países colonizados a un verdadero “yugo colonial” (Romero, 2000) que va espacializando a cada región del globo en torno a necesidades e intereses de cada fase histórica de acumulación, diferenciando así entre países industriales ricos imperiales y países pobres subordinados y condenados a ser monoprodutores de *commodities*; es decir, se trata de una división geopolítica internacional del trabajo.

Desde dicha estructura América Latina, y en nuestro caso, la Patagonia y sus cuencas transfronterizas, son redefinidas como un territorio destinado a la extracción y aprovechamiento de sus bienes comunes naturales a corto plazo, transformados en *commodities* de escaso valor agregado para el beneficio de grandes corporaciones transnacionales, a costa de la extensa huella ecológica, social y económica que queda y se socializa a nivel local. Bajo esta estructura surgen nuevos encadenamientos económicos de enclave que se imponen territorialmente en la región subordinando –y destruyendo muchas veces– las actividades económicas preexistentes a nivel local, reforzando la histórica dependencia y subordinación económica de la misma.

En nuestro caso nos enfocaremos en las cuencas hidrográficas transfronterizas de la Patagonia que comparten Argentina y Chile, específicamente a las cuencas del lago-río Puelo en el paralelo 42°S y la cuenca binacional del Lago Buenos Aires/General Carrera en el paralelo 46°S, en las cuales durante los últimos decenios han surgido o están en carpeta polémicos megaproyectos de generación hidroeléctrica y de megaminería. Estos emprendimientos en sus fases de exploración e implementación –según corresponda en cada caso– han provocado graves impactos sociales, ecológicos, culturales, geopolíticos y económicos, que en su conjunto afectan negativamente la existencia y las proyecciones de otras actividades económicas preexistentes o bien en paulatino crecimiento en la región, como es la producción de frutas finas, hortalizas, ganadería y el turismo de intereses especiales, las cuales sin duda conllevan significativamente menores impactos y una mayor sustentabilidad territorial, articulando a su vez una extensa cadena productiva a nivel local donde participan diversos actores que, en conjunto, revalorizan y potencian las economías locales, las identidades culturales y cuentan con un amplio potencial de sustentabilidad social y ecológica.

Desde estas economías locales existen importantes productos regionales (como la elaboración de mieles, mermeladas, crianza de corderos patagónicos, frutos rojos, etc.) que tienen Denominación de Origen o bien postulan a obtenerlo, y otros sellos afines que son posibles justamente gracias a las características agroecológicas y socioculturales específicas que posee la Patagonia, y que a su vez refuerzan el establecimiento de una región reconocida como un pulmón verde, como una reserva de vida. De este modo, la

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

sobreexplotación indiscriminada de bienes comunes naturales que conlleva la concretización de los mencionados proyectos extractivistas a gran escala significaría también el desplazamiento de los ecosistemas y culturas regionales que hacen posible la existencia de productos locales y las formas de vida patagónicas de donde provienen.

Aquí señalamos la importancia de comprender que el avance y acumulación extractivista minero-hidroeléctrica en las cuencas compartidas de la Patagonia significa una clara desposesión y sacrificio de numerosas actividades agropecuarias y turísticas que crecen paulatinamente en esta región, las cuales otorgan mayor valor social y económico a los ecosistemas y a las formas de vida locales de las comunidades patagónicas con un gran potencial de sustentabilidad al mediano y largo plazo.

En este escenario se configuran fuertes conflictos ecoterritoriales en ambas cuencas. El epicentro de las problemáticas lo constituyen las territorialidades que están en juego en la Patagonia, y que de manera antagónica interactúan con una amplia diversidad de actores con distintos intereses, visiones de mundo y proyecciones regionales para establecer en la región una territorialidad hegemónica extractivista, o bien una territorialidad ecológica, económica y socialmente sustentable, democrática y diversa; aspectos que constituyen una muestra del giro ecoterritorial de los movimientos sociales en América Latina (Svampa, 2012).

Para enfocar el análisis de esta problemática nos situamos teóricamente a partir de la articulación de propuestas de varios autores que definimos como una “geografía crítica descolonial” (Jerez, 2015), entendiéndola como una aproximación teórico-metodológica que integra algunos elementos de discusiones espaciales de corte marxista y de corrientes descoloniales latinoamericanas. De manera conjunta dichas propuestas nos permiten, por un lado, develar y discutir la valorización del espacio que construye el capitalismo en las regiones latinoamericanas para funcionalizar las características de los bienes comunes naturales de cada territorio y las conectividades de transporte multimodales que permiten acceder a ellos, revalorizándolas respectivamente como el “valor del espacio” y el “valor en el espacio” (Robert, 2009). Estas, de manera interdependientes entre sí, construyen una representación del espacio latinoamericano redefinido como una zona de sacrificio del extractivismo, que a su vez responde a una estratificación global de carácter colonial y capitalista del mundo entre territorios, sociedades, razas y naturalezas superiores e inferiores y, en nuestro caso, establece territorialidades orientadas hacia el despojo y sacrificio de los ecosistemas y comunidades locales.

Ello a su vez se implementa y legitima a nivel local bajo las lógicas multidimensionales de la colonialidad (Jerez, 2015), sustentadas en una colonialidad del poder (Quijano, 2000) que reproduce y profundiza el sistema-mundo moderno/colonial, a partir del cual se justifica y naturaliza –desde un punto de vista histórico-estructural– la sobreexplotación de las regiones colonizadas y sometidas al extractivismo, sometiendo y desplazando sus economías regionales enfocadas al fortalecimiento de las sociedades y territorios locales

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

con un amplio potencial de sustentabilidad –aunque no exentas de contradicciones y conflictos– como son las actividades agropecuarias y el turismo de intereses especiales.

Este trabajo proviene de la tesis doctoral de la autora, realizada durante los años 2009 y 2010<sup>1</sup> en las cuencas transfronterizas que se analizan en este trabajo. La metodología es de carácter cualitativa y se obtiene información a través de entrevistas semiestructuradas, revisión de documentales, notas de prensa y del estado del arte de la producción académica del tema.

### Un acercamiento a las actividades agropecuarias y turísticas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia

La Patagonia es la región continental más austral del mundo compartida entre el sur de Argentina y Chile, extendiéndose desde el río Colorado al sur de la argentina provincia de Buenos Aires, y comenzando en Chile en la cuenca del Seno del Reloncaví (Región de Los Lagos), hasta Cabo de Hornos. Es un territorio que, entre otros aspectos, se caracteriza por tener grandes extensiones de biodiversidad y agroecosistemas, con una belleza paisajística única donde existen grandes reservas de agua que convierten a la región en una de las mayores fuentes hídricas superficiales a nivel global, y que además posee importantes reservas de minerales metalíferos escasamente explotados por el alto grado de aislamiento de la zona y las dificultades climáticas para su intervención. Ello, sin duda, ha constituido un fuerte obstáculo para la explotación de la zona desde la época de la colonia hasta la actualidad. Sin embargo en los últimos veinte años el aumento de la demanda de estos bienes comunes naturales y los grandes avances tecnológicos hacen posible el avance del extractivismo capitalista hasta zonas de difícil acceso y explotación.

Esta región patagónica, en su dimensión “binacional”, cuenta con más de doce cuencas hidrográficas transfronterizas que contienen grandes reservas de agua dulce, como glaciares, ríos y lagos, que en muchos casos atraviesan los límites nacionales; es por ello que los usos e impactos causados en ellas por su utilización por parte de las poblaciones locales y emprendimientos de ambos lados de la frontera afectan al resto de cada cuenca. Al respecto, existen acuerdos y tratados entre ambos países para proteger y regular su uso y protección, junto a un manejo binacional de ellas, como es el Acta de Santiago de 1971 sobre Cuencas Hidrológicas y el Protocolo Específico de Recursos Hídricos Compartidos entre Argentina y Chile de 1991.

En nuestro caso, nos centramos en los casos de las cuencas binacionales del Río y Lago Puelo ubicada en el paralelo 42<sup>a</sup>S, que abarca el municipio de Cochamó en la Región de

---

<sup>1</sup> La tesis doctoral de la autora denominada “(Des)colonialidades espacio-territoriales y conflictos extractivistas en cuencas transfronterizas. El caso de la Patagonia argentino-chilena 2009-2010”.

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

Los Lagos en Chile, los municipios argentinos de Lago Puelo en la Provincia de Chubut y El Bolsón de la provincia de Río Negro; y de la cuenca del Lago Buenos Aires-General Carrera en el paralelo 46ªS, que abarca los municipios chilenos de Chile Chico, Cochrane, Tortel en la Región de Aysén, y el municipio de Los Antiguos en la provincia de Santa Cruz en Argentina. En ambas cuencas durante los últimos diez años han existido importantes conflictos ecoterritoriales extractivistas por la implementación de megaproyectos de megaminería y centrales hidroeléctricas, poniendo en riesgo los ecosistemas locales y las actividades agropecuarias y turísticas existentes en ambos territorios.

En estas dos cuencas existen pequeñas localidades cuyos habitantes tradicionalmente se han dedicado a las actividades agropecuarias de base chacarera (producción primaria de carácter familiar) en las que destacan la ganadería a pequeña escala y la pequeña agricultura que de manera limitada existe gracias a los microclimas generados en torno a los lagos de ambas cuencas.

Sin embargo en los últimos veinte años –especialmente en la cuenca del Río y Lago Puelo– hubo una expansión de la producción de frutas finas (especialmente frambuesas, arándanos, grosellas, entre otras) y una importante producción de cerezas que va en paulatino crecimiento en la cuenca del Lago General Carrera, especialmente en la argentina localidad de Los Antiguos, que es conocida como la capital nacional de la cereza, actividad que también ha experimentado un gradual incremento en el lado chileno de la cuenca, en la localidad aisenina de Chile Chico; en ambos territorios la producción de frutos finos es posible gracias a las excepcionales condiciones agroecológicas lacustres de ambas zonas, cuyos ecosistemas cruzan la frontera binacional.

Estas cuencas –en particular la zona de Lago Puelo– constituyen una de las mayores productoras a nivel nacional de frutas finas de Argentina –especialmente de berries–, que son cultivados en toda la comarca, principalmente en el pueblo de Epuyén, destacando el cultivo del lúpulo en las localidades argentinas de Lago Puelo y El Bolsón. La producción de estos frutos se destina a diversos usos que van desde su consumo directo, la elaboración de dulces y conservas, licores, salsas, entre otros, cuyas producciones impregnan a esta cuenca un sello identitario territorial que la hace conocida por su sustentabilidad agroecológica, el cultivo limpio de este tipo de frutos, su rica cultura local y sus bellos paisajes. Los frutos en ambas cuencas se producen en medianas y pequeñas superficies agrícolas donde predomina la producción familiar y cooperativa.

Además existen pequeños productores ganaderos que elaboran carne y sus derivados como queso, leche, cueros, lana, entre otros; también en estas comunidades existe una familiar producción de hortalizas con fines principalmente de autoconsumo y comercialización local, además de una pequeña producción apícola de larga tradición (especialmente en la cuenca binacional del Puelo) con un importante valor agregado por tratarse de abejas que se

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

alimentan básicamente de la polinización de bosques nativos de la Patagonia andina, entre otros aspectos.

Todos estos antecedentes muestran la diversidad de actividades que en pequeña y mediana escala existen en estas cuencas transfronterizas de la Patagonia, las cuales tienen un gran potencial gracias a las condiciones climáticas y geográficas de la zona. A ello se suma una creciente demanda interna y externa de productos agropecuarios obtenidos a partir de una producción limpia, artesanal y agroecológica, por la sustentabilidad que presenta con los ecosistemas y culturas locales de las que provienen. Por ejemplo, solamente la argentina provincia de Chubut cuenta con la mayor superficie de producción orgánica certificada de todo el país<sup>2</sup> de diversos frutales, hortalizas, miel y productos de origen animal. Los crecientes impactos económicos que tienen en estas pequeñas localidades generan empleos, otorgándole así un mayor valor agregado al territorio, diversificando las economías patagónicas que conllevan.

Producto de lo anterior, solamente en la franja argentina de la Patagonia los productores regionales buscan obtener la Denominación de Origen para productos como el cordero patagónico, la carne ovina patagónica, las cerezas de Los Antiguos y las frutas finas de la comarca andina del paralelo 42°; y en la franja chilena para el cordero magallánico y las cerezas de Chile Chico.<sup>3</sup> Esta últimas, a su vez, fueron postuladas recientemente por los productores locales a la obtención de Indicación Geográfica, una distinción que refiere al lugar o región donde se produce, cultiva, extrae o elabora, que determina las cualidades específicas de un producto originario de dicho lugar o región, donde para obtener este reconocimiento se debe acreditar que las características especiales, la reputación y la calidad de los productos en cuestión, cuyo “vínculo” específico es atribuible a su lugar de procedencia, que se refleja en el nombre del mismo.<sup>4</sup>

Además, en la zona ya existen productos que cuentan con dicha denominación en Argentina, como es el caso de la Miel Patagonia Sur Argentina, de la provincia de Chubut,<sup>5</sup> y del cordero patagónico. Ello, aprovechando además que en general los productos de la zona cuentan con un amplio prestigio a nivel nacional e internacional por proceder de una

---

<sup>2</sup> La argentina provincia de Chubut tiene 1.556.375 hectáreas de producción orgánica certificada, aprovechando las espléndidas condiciones naturales del territorio para este tipo de producción. Fuente: <<http://inversiones.chubut.gov.ar/exportaciones/oferta-exportable/frutos-gourmet-en-chubut/>> (consultado el 20 de marzo de 2016).

<sup>3</sup> Diversos productos de ambos países se ha postulado o bien ya tienen Denominación de Origen y de Indicación Geográfica en Argentina y Chile; para más información sírvase visitar: <<http://www.fao.org/fileadmin/templates/olq/documents/lima/reg/9noviembre/1-ARG-Avances%20IG-DO-MAGP-HNiubo-091111.pdf>> y <<http://www.inapi.cl/portal/prensa/607/w3-printer-3348.html>> (consultado el 28/2/2016).

<sup>4</sup> Información disponible en: <[www.inapi.cl/portal/prensa/607/w3-article-5627.html](http://www.inapi.cl/portal/prensa/607/w3-article-5627.html)> (consultado el 25/3/2016).

<sup>5</sup> Más información en: <<http://inversiones.chubut.gov.ar/exportaciones/oferta-exportable/frutos-gourmet-en-chubut/>> (consultado el 20/3/2016).



Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

región que tiene un medio ambiente mucho más limpio y en mejores condiciones de conservación de su biodiversidad, cuyo prestigio internacional actualmente va en aumento.

Por su parte, en la Patagonia argentina se están haciendo numerosos esfuerzos entre las cooperativas, asociaciones, instituciones públicas, asociaciones, ministerios y cámaras de las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut, con el fin de continuar potenciando la producción y competitividad de frutas finas en toda la comarca andina, como la iniciativa de Cluster Norpatagónico que se orienta a apoyar el consumo, la comercialización, calidad, eficiencia, la diferenciación e innovación,<sup>6</sup> donde uno de los objetivos estratégicos del proyecto es la obtención de sellos de calidad del cluster como productos sanos, naturales y producidos en la zona.<sup>7</sup>

En la comarca andina de la cuenca del Río y Lago Puelo el cultivo de frutas finas ha generado todo un encadenamiento económico de base local, ya que este tipo de producción se utiliza tanto para su venta directa a los turistas que visitan la zona durante todo el año como para la elaboración de productos derivados como licores, pulpas, jaleas, mermeladas, dulces, frutas congeladas, cosmética natural, repostería, entre otros. En su conjunto, configuran un fuerte mercado local diversificado en donde todas estas actividades económicas se potencian entre sí y otorgan un sello distintivo especial al territorio de carácter sustentable y en base a la pequeña producción de calidad.

Otra importante actividad que está en pleno crecimiento en las cuencas transfronterizas de la Patagonia es el turismo de intereses especiales, el cual constituye en una serie de actividades basadas en la naturaleza, la cultura y la historia, o en una mezcla de todos estos elementos (Huyberts, 2003. En: Espinosa, 2014), presentándose como una alternativa económica para regiones que poseen una gran biodiversidad, como ocurre en las localidades de estas cuencas patagónicas. En ambos territorios los gobiernos regionales, provinciales y municipales establecen dentro de sus gestiones gubernamentales el desarrollo del turismo como una actividad económica con amplias proyecciones al mediano y largo plazo, aprovechando las características de los ecosistemas y culturas locales, por la sustentabilidad social y ecológica que existe en ellas. Así, la Patagonia se constituye como un destino turístico privilegiado para las actividades relacionadas con el disfrute de la naturaleza y sus paisajes,<sup>8</sup> y de las ricas culturas tradicionales de sus comunidades locales.

---

<sup>6</sup> Para mayor información, sírvase visitar: <<http://www.ucar.gov.ar/index.php/biblioteca-multimedia/buscar-publicaciones/24-documentos/358-plan-de-mejora-competitiva-cluster-norpatagonico-de-frutas-finis>> (consultado el 2/4/2016).

<sup>7</sup> Para mayor información, sírvase visitar: <<http://www.prosap.gov.ar/docs/FirmaAsociacionAdHocClusterNorpatagonicodeFrutasFinas.pdf>> (consultado el 1/4/2016).

<sup>8</sup> Más detalles al respecto, disponibles en: <<http://www.fedetur.org/barometros/Barometro11Fedetur.pdf>> (consultado el 20/8/2015).

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

En ambas cuencas este tipo de turismo se encuentra en plena expansión, proyectándose un crecimiento sostenido del empleo, ya que ha experimentado en los últimos años un significativo aumento de la afluencia de turistas nacionales e internacionales en toda la Patagonia, lo que sin duda abre nuevas oportunidades para expandir este tipo de actividades económicas en la región, ya que el crecimiento de este rubro económico implica no solamente las visitas turísticas a lugares de interés, sino que también el aumento del comercio en general (Castillo, 2010) de múltiples servicios y bienes de consumo directo. En estas zonas, la oferta turística se orienta a la pesca deportiva, excursiones a parques y reservas nacionales protegidas, servicios de cabañas, hospedajes, gastronomía local, trekking, montañismo, etc.

Producto de lo anterior se observa que la afluencia de visitantes a la Patagonia va en aumento año a año tanto en la franja chilena como en la argentina, de acuerdo a los antecedentes entregados por las autoridades de ambos países que dan cuenta de este fenómeno en la zona,<sup>9</sup> lo que sin duda constituye un potencial de crecimiento económico para la región.

Aquí es importante señalar que el turismo y las actividades agropecuarias existentes en la Patagonia se complementan y en su conjunto otorgan un sello especial a estas localidades, generando empleos en actividades que cuentan con un amplio potencial de sustentabilidad en los ecosistemas donde se ubican. Los gobiernos de ambos países también han establecido en sus planificaciones regionales y locales diversas iniciativas de apoyo a estos emprendimientos<sup>10</sup> (mayormente en la Patagonia argentina) con asistencia técnica, financiamiento de tecnología, difusión de productos y servicios en mercados externos, entre otros. Estas medidas, sin embargo, siguen siendo insuficientes para las necesidades del sector y las proyecciones de su expansión.

Es evidente la paradoja que se presenta en las instituciones y políticas públicas cuando, por un lado, dentro de los lineamientos de estos el apoyo a las actividades agropecuarias y turísticas en la Patagonia son parte indiscutida del discurso gubernamental, y empero, los mismos gobiernos regionales y nacionales de ambos países facilitan la implementación de megaproyectos extractivistas de minería y megarepresas hidroeléctricas que provocan graves impactos ecológicos y sociales, sacrificando las economías locales preexistentes en estas cuencas y afectando determinadamente el turismo y las actividades agropecuarias en la Patagonia.

---

<sup>9</sup> Para mayores detalles al respecto, sírvase visitar: <<http://www.sernatur.cl/noticias/directora-de-sernatur-entrego-cifras-de-temporada-de-turismo-en-la-region>> y <<http://www.elchubut.com.ar/nota/77824/>> (consultado el 2/4/2015).

<sup>10</sup> Apoyo del ministerio de agricultura, SERNATUR, CORFO y municipio de Cochamó, entre otros, en el caso de la Patagonia chilena. En <<http://loslagos.minagri.gob.cl/2014/11/27/minagri-los-lagos-y-municipio-de-cochamo-trabajan-para-fortalecer-actividad-silvoagropecauria-en-sec/>> (consultado el 25/3/2016). Además, organismos argentinos como el INTA en Argentina, por mencionar solo algunos.

## La expansión minera, centrales hidroeléctricas y el surgimiento de conflictos ecoterritoriales transfronterizos

A pesar que estos territorios poseen amplias condiciones para la expansión de la producción de frutas finas, de la ganadería y del turismo de intereses especiales como ejes articuladores de un desarrollo económico sustentable para la región, tal como establecen los gobiernos regionales y locales de la Patagonia argentina y chilena en sus planes de desarrollo regional, hay también megaproyectos extractivistas en carpeta en la zona, provocando en lo que va del siglo XXI una serie de conflictos ecoterritoriales que tienen como epicentro la territorialidad de la región.

Tal como mencionamos al principio, la expansión extractivista de los patrones de acumulación del capitalismo contemporáneo provienen de un sistema-mundo moderno/colonial (Mignolo, 2007) que establece una estructura de organización global moderna/eurocéntrica que conlleva, en la esencia de su trayectoria histórica, un sistema de dominación y subordinación civilizatoria global denominado “colonialidad” (Quijano, 2000; Mignolo, 2007). Desde la jerarquía racial-territorial-epistémica se estratifica a sujetos, sociedades y territorios en todo el globo entre superiores e inferiores, dejando en el segundo caso en un espacio de marginalidad y subalternidad a las epistemes otras, a los territorios y países latinoamericanos, para subordinarlos hasta nuestros días en una división internacional-territorial del trabajo.

A través de esta se impone en nuestros países una territorialidad hegemónica extractivista (Jerez, 2015) como matriz dominante de desarrollo que limita forzosamente a las economías latinoamericanas a un rol de exportador de materias primas transformadas en *commodities* de escaso valor agregado, cuyo proceso productivo deja en la región graves impactos sociales, económicos y ecológicos, que se traducen en la contaminación y destrucción de ecosistemas locales, en la ruptura de los tejidos sociales locales, en la subordinación y exterminio de las economías agropecuarias y una plena amenaza para el desarrollo del turismo de intereses especiales en estas cuencas transfronterizas de la Patagonia.

Desde el sistema-mundo moderno/colonial actualmente se profundiza el avance del extractivismo capitalista como patrón económico dominante que avanza hacia regiones que anteriormente no habían sido mayormente explotadas, como sucede en el caso de la Patagonia y sus cuencas transfronterizas, donde se impone una valorización del espacio (Robert, 2009) que radica en la transformación de la Patagonia como una fuente de extracción de materias primas o *commodities* para ser exportadas hacia las grandes potencias industriales y abastecer a inversiones provenientes de las mismas en nuestros países, en rubros como minería metalífera y energía hidroeléctrica.

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

En dicho contexto regiones como la Patagonia se convierten en espacios estratégicos para la reproducción de las formas contemporáneas de acumulación. Durante los últimos veinte años, esta zona ha estado inmersa en numerosos conflictos ecoterritoriales a raíz de la proyección e instalación de megaproyectos extractivistas en ambos países, en los que, como mencionamos al principio, el epicentro del conflicto radica en las territorialidades que están en juego, en los cuales actualmente se observa un verdadero giro ecoterritorial de los movimientos sociales (Svampa, 2012). Allí confluyen reivindicaciones campesinas y de los pueblos originarios junto a demandas ciudadanas respecto al cuidado de los bienes comunes naturales, la protección de las economías locales preexistentes, la reivindicación de democracias territoriales y directas, lo que sin duda trasciende una mera conservación de los ecosistemas; el rol de la Naturaleza constituye un espacio de disputa de gran complejidad, abarcando dimensiones civilizatorias respecto al rol de las formas de vida locales y globales en cuestión, y donde se problematizan las relaciones sociedad-naturaleza que subordinan a la expansión capitalista su existencia y sobreexplotación.

Porque siempre dicen que los ambientalistas, que los ecologistas, y en el fondo hay un montón de gente que está en organizaciones de índole productivo, turístico, ganadero, después otras organizaciones como la nuestra o como principalmente la de la zona sur de la caleta Tortel, Villa O’Higgins, la de Murta, la de Castillo, que en el fondo son campesinos y gente que vive en los poblados. Como nosotros por ejemplo, son organizaciones de tipo comunitaria.<sup>11</sup>

En el caso de la cuenca del Lago y Río Puelo han estado en carpeta al menos dos megacentrales hidroeléctricas –y han constituido importantes conflictos ecoterritoriales de gran magnitud en la Patagonia–, en su modalidad de pasada y represa por las empresas Mediterráneo S.A. y ENDESA-ENEL ubicadas por el lado chileno a escasos kilómetros de la frontera con Argentina, que se encuentran en fases de estudio y de evaluación de impacto ambiental. En el caso de implementarse generarían graves impactos que van desde la contaminación de la cuenca hasta la modificación del microclima especial que permite el cultivo de frutas finas en las argentinas localidades de la comarca andina (El Bolsón, Lago Puelo, El Hoyo y Epuyén), una afectación a la flora y fauna del Parque Nacional Lago Puelo (Argentina), la profundización de la privatización de los derechos de las aguas y una privación de su uso en las comunidades locales del lado chileno. Además, la inundación de más de cinco mil hectáreas de campos agrícolas, bosques nativos, espacios de pastoreo y lugares históricos, junto al desplazamiento de familias campesinas y Mapuche que implican también una pérdida de sus matrices culturales y calidad de vida (Mondaca, 2010). Junto a

---

<sup>11</sup> Extracto de una entrevista semiestructurada realizada por la autora del presente artículo a vocero de la Agrupación Nacional Jóvenes Tehuelches, Región de Aysén, Chile, en el mes de Octubre de 2009, la cual forma parte del material empírico para la elaboración de su tesis doctoral (Jerez, 2015).

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

ello, la instalación de grandes torres de transmisión eléctrica que también conllevan impactos paisajísticos y agroecológicos que afectan las actividades agropecuarias y turísticas de la cuenca.

Hasta el día de hoy no se han implementado estos megaemprendimientos en la cuenca del Puelo. Al respecto, la empresa ENDESA anunció en su página web la renuncia pública a los derechos de agua que tenía constituidos en la zona,<sup>12</sup> lo que la comunidad recepciona con bastante desconfianza; y el proyecto Mediterráneo está temporalmente paralizado por incumplimiento con la normativa ambiental chilena.<sup>13</sup> Si bien las movilizaciones sociales han obtenido resultados, aún reina la incertidumbre por el hecho de que en cualquier momento estos proyectos podrían seguir retrocediendo, o bien avancen con mayor fuerza.

En el caso de la cuenca binacional Lago Buenos Aires/General Carrera en el paralelo 46°S también se encontraba en proceso de implementación el megaemprendimiento HIDROAYSÉN (controlado por ENDESA-ENEL y el grupo chileno Matte), que consistía nada menos que en cinco represas hidroeléctricas que en su conjunto pretendían inundar más de 5.900 hectáreas afectando además el Río Baker que forma parte de dicha cuenca. Los impactos serían semejantes al caso de la cuenca del Puelo. Sin embargo debido a las numerosas movilizaciones sociales que hubo por más de ocho años a nivel regional y nacional,<sup>14</sup> se logró la detención del proyecto a raíz de un posterior dictamen de los tribunales chilenos en el año 2014 que revoca el permiso ambiental para la construcción de dichas megarepresas.<sup>15</sup>

[...] aquí la Patagonia era una región siempre abandonada por el Estado y por todas las instituciones. Entonces llama la atención que en estos años pase todo lo contrario, que hay gran preocupación y personas, empresas, grupos de todo el mundo que llegan aquí a la región a comprar tierras, incluso las aguas, [en] las aguas de Aysén el 96% son propiedades de ENDESA, propiedad particular [...] eso significa que marginan a la población de Aysén de usar el agua, el agua ni siquiera es de la gente de aquí, entonces de ahí que se

---

<sup>12</sup> Así lo declara la propia empresa en su página web: <<http://www.endesa.cl/ES/PRENSA/COMUNICADOS/Paginas/EndesaChileRenunciaADerechosDeAguaAsociadosACincoProyectos.aspx>> (consultado el 20/9/2016).

<sup>13</sup> Para mayor detalle, sírvase revisar: <<http://www.noalamina.org/informacion-general/energia/item/15149-accion-ciudadana-en-puelo-logra-detener-obras-de-mega-central-mediterraneo-por-mas-de-un-ano>> (consultado el 20/3/2016).

<sup>14</sup> Se realizaron multitudinarias marchas a lo largo de Chile en rechazo al proyecto hidroeléctrico Hidroaysén, como lo muestra la siguiente nota de prensa: <<http://www.biobiochile.cl/noticias/2011/05/13/multitudinaria-marcha-se-registra-en-santiago-en-rechazo-a-proyecto-hidroaysen.shtml>> (consultado el 20/3/2016).

<sup>15</sup> Nota de prensa donde se informa la revocación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) que autorizaba la implementación del megaproyecto Hidroaysén en la Patagonia chilena, dictaminada por parte del comité de ministros de la presidenta Bachelet en el año 2014. En: <<http://www.latercera.com/noticia/negocios/2014/06/655-581778-9-comite-de-ministros-revoca-permiso-ambiental-a-proyecto-hidroaysen.shtml>> (consultado el 10/2/2016).

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

planteen estos temas de soberanía nacional. Porque es el agua de aquí, es propiedad y su uso está en manos de una empresa transnacional que puede hacer un planteamiento para represas, puede ser un planteamiento para vender agua embotellada o quien sabe qué otro proyecto pueda existir.<sup>16</sup>

Por su parte, en ambas cuencas han existido constantes cateos y exploraciones mineras en búsqueda de espacios potenciales para el establecimiento de megaproyectos extractivos de las escondidas reservas de oro, plata y otros minerales que existen en la zona. Hasta fecha no existen evidencias concretas de establecimiento de nuevos megaemprendimientos mineros (fuera de la mina Cerro Bayo que hace más de diez años existe en Chile Chico, extrayendo oro y plata).

Las comunidades locales se han movilizad o en contra de dichas exploraciones, especialmente en el lado argentino donde las comunidades de la comarca andina del paralelo 42°S y de la localidad de Los Antiguos en la cuenca del Lago Buenos Aires reivindican el derecho a vivir en un territorio libre de contaminación y en contra del saqueo de sus bienes comunes naturales (Jerez, 2015), demandando el respeto a las economías locales vinculadas a la fruticultura y al turismo de intereses especiales:

Hay toda una visión que hemos trabajado bastante con la gente, es toda una visión de desarrollo de tratar de aportar más en el turismo, en diversificar la matriz productiva de la localidad, o sea de hacerla más sustentable.<sup>17</sup>

El único desarrollo posible para la zona con generación de riqueza más limpia y genuina va de la mano con la actividad agropecuaria y el turismo como ejes vertebrales de la economía local [...] y desalentando todo tipo de emprendimientos que pongan en riesgo la pureza de nuestra región para nosotros y las generaciones futuras.<sup>18</sup>

Estas movilizaciones surgen desde hace más de diez años por las exploraciones mineras en las nacientes de ríos cordilleranos que abastecen a las poblaciones locales, la ganadería, los cultivos de cereza y la horticultura. A escasos kilómetros de Los Antiguos –en el vecino municipio trasandino de Chile Chico– existe un yacimiento minero en explotación hace más de quince años, la minera Cerro Bayo, de capitales canadienses, acusada por numerosas organizaciones medioambientales argentinas y chilenas de contaminar el lago

---

<sup>16</sup> Entrevista a educador ambiental y activista patagón de la campaña Patagonia Sin Represas. Región de Aysén, Chile. Diciembre de 2009.

<sup>17</sup> Extracto de una entrevista semiestructurada realizada por la autora del presente artículo a vocero de la Agrupación Nacional Jóvenes Tehuelches, Región de Aysén, Chile, en el mes de Octubre de 2009, la cual forma parte del material empírico para la elaboración de su tesis doctoral (Jerez, 2015).

<sup>18</sup> Información escrita producida y proporcionada por la Agrupación de Vecinos Defendiendo el Lago Buenos Aires. Los Antiguos, provincia de Santa Cruz, Argentina. Diciembre de 2009.

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

General Carrera (o lago Buenos Aires en la franja argentina), donde es evidente la contaminación de lagunas adyacentes que fueron convertidas en relaves que contienen sustancias tóxicas, como cianuro. Además, la ley minera establece que los intereses de la propiedad minera del subsuelo tienen prioridad respecto a otros usos, por lo cual los pobladores y sus emprendimientos agropecuarios, turísticos y de otra índole que, teniendo en cuenta que las cuencas patagónicas cordilleranas justamente buscan proyectarse en base a las actividades económicas que existen en su superficie, se encuentran en riesgo y son subordinadas a las necesidades e intereses de la expansión minera y de proyectos de producción energética.

Por otra parte, es importante señalar que la implementación de megaproyectos de minería y represas hidroeléctricas en estas cuencas compartidas conlleva también problemas de carácter geopolítico, a raíz de ser lugares que se encuentran previamente protegidos por diversos cuerpos legales nacionales y binacionales como leyes, acuerdos y tratados entre ambos Estados que regulan las relaciones económicas y sociales en estos territorios, así como un marco legal estrictamente restrictivo para la conservación y utilización mancomunada de los bienes comunes naturales existentes en las zonas fronterizas (Jerez, 2015). Como ejemplo podemos mencionar el Protocolo Específico sobre Recursos Hídricos Compartidos, de 1991, que establece que para intervenir las cuencas compartidas se debe contar con la información y aprobación de las autoridades de ambos países, entre otros aspectos. En base a ello han existido algunos reclamos de autoridades (municipales y provinciales) y organizaciones sociales de ambos lados de la cordillera, por el incumplimiento de estos tratados, la solicitud de información clara a la contraparte demandante, y la denuncia de afectación de las cuencas.

## Territorialidades opuestas y el sacrificio de las economías regionales sustentables

Con todos estos antecedentes buscamos plantear algunas importantes contradicciones que existen en las cuencas cordilleranas de la Patagonia respecto al presente y futuro que se busca proyectar para el territorio, ya que por un lado existen en ambos países numerosos apoyos gubernamentales para fortalecer la producción y exportación de frutas finas, y el desarrollo de actividades turísticas y de otros rubros afines, los que están plenamente establecidos en las estrategias de desarrollo regional y municipales de la zona. Incluso en la Patagonia argentina hay ordenamientos municipales que declaran a sus localidades como “municipio no tóxico”, por mencionar los casos de Los Antiguos y El Bolsón.

Y por otra parte, en los mismos territorios se permite el establecimiento de megaproyectos extractivistas que atentan en contra de las anteriores iniciativas. En este caso el conflicto se ha concentrado en los proyectos de megaminería y centrales hidroeléctricas en las cuencas,

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

los cuales responden a la imposición de una valorización del espacio que impone una territorialidad que reconfigura a la región como una fuente de *commodities* para extraer y exportar dejando los pasivos ambientales y sociales en las comunidades afectadas. Las implicancias que conllevan a nivel local generan una subordinación de las demás actividades –especialmente las de carácter agropecuarias y turísticas– porque los ritmos y mecanismos de producción minera e hidroeléctrica se basan en una sobreexplotación tecnificada y a gran escala de los bienes comunes naturales de la zona, que a su vez provocan una extensa devastación ambiental por la generación de desechos, contaminación y agotamiento de las fuentes hídricas, la destrucción de ecosistemas, entre otros.

Dichos impactos limitan o simplemente impiden el desarrollo de productos agropecuarios que tengan un mayor valor agregado porque las condiciones socioculturales y agroecológicas necesarias para producirlos se ven seriamente comprometidas, lo que refleja que estamos frente a dos territorialidades que además tienen una relación social y productiva con las naturalezas y sociedades absolutamente distintas, y con horizontes de vida productiva radicalmente diferentes, donde los rubros minero e hidroeléctrico tienen una mirada enfocada a la obtención del máximo excedente al corto plazo y con una extensa huella ecológica y social. En tanto, la agricultura de frutas finas de ambas cuencas y las actividades turísticas que existen en las mismas poseen una mirada territorial y económica orientada más bien hacia el mediano y largo plazo, en las que se produce un excedente económico inmediato más acotado pero que lentamente va creciendo, generando una empleabilidad que, también de manera paulatina, se expande y genera encadenamientos productivos incluyentes entre sí, potenciando las identidades culturales territoriales de las localidades de la región fortaleciendo la proyección de una región que busca ser reconocida a nivel internacional por poseer extensos ecosistemas prístinos y por sus actividades económicas sustentables con su protección.

Los sellos de Denominación de Origen y de Identificación Geográfica de los productos agropecuarios patagónicos fortalecen las identidades culturales preexistentes y emergentes, otorgan un mayor prestigio a los productos del territorio y a sus comunidades, generando a su vez una mayor rentabilidad de los productores locales, lo que sin duda mejora sus posibilidades de mantener sus estilos de vida y su vínculo con el paisaje (Lacoste, 2015) porque estos productos dependen de la existencia de ecosistemas y las culturas regionales de las que provienen en buenas condiciones.

En el caso del turismo, teniendo en cuenta que es una actividad que permite mayores posibilidades de sustentabilidad regional y que dándole un buen manejo de acuerdo a los límites y posibilidades que brindan los ecosistemas, junto a una participación de las comunidades locales, también es un rubro que adquiere matices depredatorios con el territorio en muchos casos, y que puede desarrollarse enmascarando procesos de desplazamiento y subordinación de los habitantes locales, lo que no ha estado ausente en la Patagonia. No obstante es un rubro económico que en pequeña escala desde los



Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

movimientos sociales regionales se reivindica como parte de una matriz de desarrollo que de manera democrática y sustentable permita la sobrevivencia de sus habitantes.

Por estas y muchas otras razones es elemental fortalecer las planeaciones regionales, y principalmente los ordenamientos territoriales donde se fijen los potenciales y límites de las localidades respecto a las actividades económicas que realmente sean compatibles con el presente y el futuro de ellas, donde se promueva la generación de encadenamientos económicos que otorguen un mayor valor a los productos típicos y a las actividades que garanticen una mayor sustentabilidad con los ecosistemas y las culturas locales. De esta manera, conseguir evitar que los territorios se vean expuestos a la imposición de actividades extractivistas que responden a coyunturas especulativas de ciertos *commodities* que muchas veces tienen una breve vida útil, dejando extensas huellas ecológicas y sociales, que además constituyen materias primas de escaso valor agregado, lo que en su conjunto sacrifica las proyecciones de productos con Denominación de Origen y la propia existencia de actividades sustentables que dependen de la conservación de los ecosistemas e identidades culturales.

[...] cada vez estamos llegando a un modelo de desarrollo más sustentable, no queremos que se extermine nuevamente por una invasión extranjera como es el tema de las represas, minería, la industria salmonera, entre otras grandes amenazas al territorio.<sup>19</sup>

## A modo de conclusión

La Patagonia y sus cuencas transfronterizas se han visto inmersas durante los últimos veinte años en numerosos conflictos por la proyección e implementación de megaproyectos extractivistas, por emprendimientos de megaminería y represas hidroeléctricas en carpeta y en explotación. Esto muestra que pese a la lejanía y extremo aislamiento de la zona –y de manera especial de sus cuencas transfronterizas– la región forma parte plenamente del sistema-mundo moderno/colonial que busca subordinar el territorio y convertirlo en una reserva de *commodities*, de contaminación y saqueo, como ocurre en el resto de América Latina. Se trata de conflictos en los que esencialmente se ponen en juego las directrices territoriales y la proyección de la región como una zona de sacrificio o bien como un espacio de vida y sustentabilidad; es decir, se pone en juego la territorialidad que predomine en ella, y con ello las formas de vida locales existentes y el futuro de la región como tal.

---

<sup>19</sup> Extracto de una entrevista semiestructurada realizada por la autora del presente artículo a vocero de la Agrupación Nacional Jóvenes Tehuelches, Región de Aysén, Chile, en el mes de Octubre de 2009, la cual forma parte del material empírico para la elaboración de su tesis doctoral (Jerez, 2015).

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

La implementación de megaproyectos extractivistas en las cuencas en cuestión implican inevitablemente una ruptura con las tradicionales y emergentes actividades agropecuarias y turísticas que existen en ellas, actividades que en su conjunto buscan establecer una proyección sustentable para las cuencas y la Patagonia en general como un territorio que sea reconocido internacionalmente por la conservación de su biodiversidad y agroecosistemas, por la valoración de sus diversas culturas locales, y fundamentalmente como una reserva de vida basada en actividades económicas orientadas hacia una sustentabilidad económica regional.

Así, las actividades gestionadas a escala local, participativa y sustentable, como el turismo de intereses especiales, las actividades agropecuarias tradicionales y emergentes, tienen un gran potencial, donde sin duda la obtención de Denominaciones de Origen de los productos típicos patagónicos fortalecen este proceso y abren nuevas oportunidades para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sin que ello signifique la destrucción de sus ecosistemas, de sus culturas locales ni mucho menos convertir a la región en una zona de sacrificio.

Por ello es necesario revisar y mejorar las planificaciones regionales y ordenamientos territoriales como procesos de organización, debate y consenso regional que establezcan los potenciales, oportunidades y límites existentes en el territorio, de acuerdo a las características agroecológicas, históricas, económicas, socioculturales y geopolíticas de las cuencas transfronterizas y de la región en general, las cuales deben ser definidas desde procesos de democracias territoriales directas, entendiendo a estas en general como una mayor territorialización de la toma de decisiones en los espacios locales, en los que las comunidades tengan un mayor protagonismo deliberativo para definir y construir el presente y futuro de sus espacios de vida. Y desde allí, establecer los potenciales y límites para las distintas actividades económicas que tengan plena sintonía con las proyecciones regionales que desde las sociedades civiles y las institucionalidades se tiene de la Patagonia al corto, mediano y largo plazo.

## Bibliografía

Castillo, Felipe et al. “Turismo en la región de Aysén y en la Patagonia chilena”. *RIAT, Revista interamericana de ambiente y turismo* 6(2) (Talca, 2010) [en línea]. <<http://riat.utralca.cl/index.php/test/article/viewFile/95/66>> (consultado el 5/9/2015).

Espinosa, Alejandro et al. “Turismo de intereses especiales y parques nacionales. Compatibilidad entre el turismo de intereses especiales y la gestión de parques nacionales”. *Revista estudios y perspectivas en turismo* 23 (Buenos Aires, 2014) [en línea]. <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322014000100007](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322014000100007)> (consultado el 5/4/2016).

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, Nº 10. Enero 2017: 25-44.

Jerez, Bárbara. “(Des)colonialidades espacio-territoriales y conflictos ecoterritoriales e cuencas transfronterizas: el caso de la Patagonia argentino-chilena 2009-2010”. Tesis para optar al grado de Doctora en Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Jiménez, Elizabeth. “Dilemas Ecoterritoriales de la Integración Regional: IIRSA en las Sociedades de Bolivia y Chile”. Informe Proyecto Becas de Investigación CLACSO-Asdi, 2014. [en línea]  
<<http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/clacso/becas/20140305125621/INFORME.pdf>>  
(consultado el 18/1/2015).

Lacoste, Pablo. “Presentación de RIVAR, Mayo de 2015”. *RIVAR, Revista iberoamericana de viticultura, agroindustria y ruralidad* 2(5) (Santiago de Chile, 2015) [en línea].  
<<http://www.revistarivar.cl/images/vol12-n5/presentacionRIVAR5.pdf>> (consultado el 29/8/2015).

Mignolo, Walter. *La idea de América Latina. Herida colonial y la opción descolonial*. Barcelona, Gedisa, 2007.

Mondaca, Eduardo. “Dimensión sociopolítica de la acción colectiva de los conflictos ambientales. Análisis crítico sobre el caso del Río Puelo”. Seminario para optar al grado académico de Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas. Chile, Universidad de Los Lagos, 2010.

Navarro, Mina. “Luchas por lo común y antagonismo social contra el renovado crecimiento y despojo capitalista de los bienes comunes naturales en México”. Tesis para optar al grado de Doctora en Sociología. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2012.

Quijano, Aníbal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. en: Lander, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO, 2000.

Robert, Carlos y Messias, Wenderley. *Geografía Crítica. La valorización del espacio*. México DF, ITACA, 2009.

Romero, Alberto. “El entorno internacional”. *Revista Tendencias* I(1) (Pasto, 2000): 1-18 [en línea] <[http://www.eumed.net/coursecon/colaboraciones/A\\_Romero-entorno-internacional-A.htm](http://www.eumed.net/coursecon/colaboraciones/A_Romero-entorno-internacional-A.htm)> (consultado el 31/9/2016).

Svampa, Maristella. “Hacia una gramática de las luchas en América Latina: dimensiones de la acción y giro ecoterritorial”. *Revista Nostromo* IV(5) (México DF, 2012).

Bárbara Jerez Henríquez. “La expansión minera e hidroeléctrica a costa de la desposesión agropecuaria y turística: Conflictos ecoterritoriales extractivistas en las cuencas transfronterizas de la Patagonia argentino-chilena”. *RIVAR* Vol. 3, N° 10. Enero 2017: 25-44.

\* \* \*

RECIBIDO: 1/4/2016

APROBADO: 17/10/2016